

ANUNCIO

DON FRANCISCO JAVIER FERNÁNDEZ BERROCAL, SECRETARIO SUPLENTE DEL ÓRGANO DE SELECCIÓN PARA LA PROVISIÓN COMO FUNCIONARIO/A DE CARRERA DE UNA PLAZA DE TÉCNICO/A SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN GENERAL VACANTE EN LA PLANTILLA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LA CARLOTA (CÓRDOBA), CORRESPONDIENTE A LA OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO DE 2019,

HACE SABER:

PRIMERO.- Reunido el 03 de enero de 2023 el Órgano de Selección para la provisión como funcionario/a de carrera, de una plaza de técnico/a superior de Administración General, mediante concurso - oposición libre, vacante en la plantilla del Excmo. Ayuntamiento de La Carlota (Córdoba), correspondiente a la oferta de empleo público de 2019, y según consta en acta de tal fecha, se ha procedido a resolver las alegaciones presentadas en el plazo de cinco días hábiles desde la publicación del anuncio con las calificaciones de la fase de concurso y listado provisional de aprobados/as. Tras ello, y de conformidad con lo dispuesto en la Base 9ª de las bases del proceso selectivo para la provisión de la plaza reseñada, bases que han sido aprobadas por Resolución de la Alcaldía Nº 204/2022, de fecha 24 de enero, rectificadas mediante nueva Resolución Nº 212/2022, de 25 de enero, y publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba Núm.: 21, de fecha 01 de febrero de 2022, se hace pública **la RELACIÓN DEFINITIVA DE APROBADOS/AS** por orden de puntuación obtenida:

CLASIFICACIÓN DEFINITIVA	CANDIDATOS/AS	TOTAL PUNTUACIÓN FASE OPOSICIÓN	TOTAL PUNTUACIÓN FASE CONCURSO	TOTAL PUNTUACIÓN DEFINITIVA
1º	FERNANDEZTRUJILLOALFONSO	51,500	12,321	63,821
2ª	ALCALAMALAGONCONCEPCIONELVIRA	55,600	8,187	63,787
3º	SERRANOANTUNEZANDRES	53,050	10,109	63,159
4ª	ROBLESPALMAISABELMARIA	57,500	3,454	60,954
5ª	SERRANOSERRANOCARIDAD	47,200	6,809	54,009
6º	PALACIOSPAREDESJOSEMARIA	51,100	2,400	53,500
7ª	ALCALDEORTIZVICTORIA	46,500	6,559	53,059
8ª	BONILLALOPEZFRANCISCALUISA	43,800	8,955	52,755
9ª	DIAZREYMARIADELPILAR	51,500	0,000	51,500
10º	CALLEJALOPEZMIGUEL	45,600	2,700	48,300
11ª	ORTIZAGUILERAMARIAJOSE	41,100	2,697	43,797
12ª	DOBLASRUZCRISTINA	37,900	4,459	42,359
13ª	GUERRASILESRAQUEL	40,800	0,000	40,800

SEGUNDO.- De conformidad con lo dispuesto en la Base 9ª de las bases del proceso selectivo para la provisión de la plaza reseñada, el Órgano de Selección ha acordado proponer al titular de la Alcaldía Presidencia del Excmo. Ayuntamiento de La Carlota el nombramiento de D. ALFONSO FERNÁNDEZ TRUJILLO, con D.N.I.: ***1178**, como personal funcionario de carrera para cubrir la plaza de técnico superior de Administración General vacante en la plantilla del precitado Ayuntamiento y correspondiente a la oferta de empleo público de 2019. Asimismo, se acuerda conceder al aspirante propuesto un plazo máximo de tres días hábiles a partir de la presente



publicación de la relación definitiva de aprobados/as en el tablón de edictos electrónico del Excmo. Ayuntamiento de La Carlota para presentar la documentación que a continuación se detalla:

- Declaración responsable firmada por el interesado donde conste:
 - No haber sido separado de ninguno de los cuerpos de la Administración del Estado, autonómica o local, en virtud de expediente disciplinario, ni hallarse inhabilitado por sentencia judicial firme para el ejercicio de la función pública.
 - No estar incurso en causa de incompatibilidad o, de estarlo, actuar conforme a lo previsto en la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de Incompatibilidades del Personal al Servicio de las Administraciones Públicas.
 - No encontrarse inhabilitado para el ejercicio de las funciones correspondientes, declaración de no padecer enfermedad o defecto físico que impida el ejercicio de las funciones.

- Informe de vida laboral actualizado.

TERCERO.- De conformidad con lo dispuesto en la Base 10ª de las bases del proceso selectivo, con el resto de aspirantes no propuestos/as para ocupar la plaza que han superado los ejercicios de los que ha constado el proceso selectivo, ordenados por riguroso orden de puntuación total (concurso – oposición) y según la clasificación definitiva antes reseñada, el Órgano de Selección ha propuesto al titular de la Alcaldía Presidencia del Excmo. Ayuntamiento de La Carlota la confección, mediante Resolución, de una Bolsa de Empleo para el llamamiento y nombramiento de funcionarios/as interinos/as en los supuestos previstos en el artículo 10 del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, sin necesidad de convocar nuevo proceso selectivo.

Es cuanto se tiene a bien exponer a los efectos de su oportuno conocimiento.

En La Carlota, a fecha de firma electrónica.

EL SECRETARIO SUPLENETE DEL ÓRGANO DE SELECCIÓN,

Fdo. Francisco Javier Fernández Berrocal

Código seguro de verificación (CSV):

E728 50FC 474A 68D0 30ED



E72850FC474A68D030ED

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.lacarlota.es>

Firmado por Secretario Tribunal FERNANDEZ BERROCAL FRANCISCO JAVIER el 09-01-2023